



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANÍA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO.11-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 11:00 A.M hora de la mañana del lunes 20 mes de octubre del año 2025, se reunieron en sesión extraordinaria No.11-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal), **LAURA MERCEDES MATOS OLIVOS** (Presidente del concejo) **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO** (Vicepresidente del concejo) **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Regidor) , **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

AGENDA:

I. I- Pase de lista.

II. ASUNTO QUE SOMETE LA SEÑORA ALCALDESA MANUELA M ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar transferencia de fondos recibidos de la presidencia para la adquisición de los equipos inmobiliarios de la funeraria Municipal y también los fondos recibidos del ministerio de la juventud por colaboración al torneo de básquetbol superior de Estebanía.
- B) Solicitud de aprobar la modificación en la redistribución de los fondos del presupuesto participativo municipal correspondiente al año 2025.

EN EL PRIMER PUNTO:

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión.

EN EL SEGUNDO PUNTO:

La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, Solicitud de conocer y aprobar transferencia de fondos recibidos de la presidencia para la adquisición de los equipos inmobiliarios de la funeraria Municipal y también los fondos recibidos del ministerio de la juventud por colaboración al torneo de básquetbol superior de Estebanía.

Aprobar la transferencia presupuestaria de los fondos recibidos de la Presidencia de la República por un monto de RD\$1,500, 000.00, destinados a la adquisición de los equipos e inmuebles de la Funeraria Municipal de Estebanía.

Aprobar el monto de RD\$100,000.00 recibido del Ministerio de la Juventud, destinado a la colaboración del Torneo de Baloncesto Superior Estebanía 2025.

Instruir al Departamento Financiero Municipal a realizar los registros contables correspondientes y dar cumplimiento a la ejecución de estos fondos según su propósito.

Dicha propuestas fueron aprobadas a unanimidad de los regidores presentes.

EN EL TERCER PUNTO:

La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, Solicitud de aprobar la modificación en la redistribución de los fondos del presupuesto participativo municipal correspondiente al año 2025. Que conforme al análisis de ejecución del Presupuesto Participativo correspondiente al período julio – septiembre del año 2025, de un total de tres (3) obras aprobadas, el Ayuntamiento registra una (1) obra en proceso, equivalente al **33.33 %** de avance físico, y dos (2) obras pendientes de inicio, correspondientes al **66.67 %**, conforme al Balance Consolidado elaborado por la Oficina de Planificación y Programación Municipal (PPM).

Que en virtud del monto aprobado para la construcción del **Parador Fotográfico en la Sección La China**, ascendente a **RDS 250,000.00**, y validado por el presupuesto técnico elaborado por la Oficina de Planeamiento Urbano de este Ayuntamiento, el proyecto presenta un **aumento de RDS 96,528.00**, para un total actualizado de **RDS 346,528.00**.

Que la presente modificación en la redistribución de los fondos no altera en modo alguno el monto total aprobado para el Presupuesto Participativo Municipal del año 2025, correspondiente a **RDS 950,000.00**, garantizando así el equilibrio presupuestario y la continuidad de las obras priorizadas por las comunidades.

VISUALIZACION DE LA TABLA:

Aprobar la **modificación en la redistribución de los fondos asignados al Presupuesto Participativo del año 2025**, quedando de la siguiente manera:

OBRA	MONTO APROBADO (RDS)	REDISTRIBUCION APLICADA (RDS)
Parador Fotográfico El Centro	350,000.00	301,736.00
Parador Fotográfico Pueblo Abajo	350,000.00	301,736.00
Parador Fotográfico Sección La China	250,000.00	346,528.00
TOTAL		950,000.00

Dicha propuesta fue aprobada mediante resolución No. 08-2025 a unanimidad de los regidores presentes.

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los veinte (20) días del mes de octubre del año 2025, siendo las 11:40 A.M horas de la mañana.

Firmado:


LAURA MERCEDES MATOS OLIVO
Presidente del concejo


YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO
Vice-presidente del concejo


EDGAR STEVEN MATOS MATOS
Regidor


JOHENNIS NUNEZ DE SANCHEZ
Regidora


JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA
Regidor


KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ
Secretaria del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO.14-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M hora de la mañana el 10 mes de diciembre del año 2025, se reunieron en sesión extraordinaria No.14-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal), **LAURA MERCEDES MATOS OLIVOS** (Presidente del concejo) **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO** (Vicepresidente del concejo) **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Regidor) , **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

AGENDA:

I. I- Pase de lista.

II. ASUNTO QUE SOMETE LA HONORABLE ALCALDESA LA Sr. MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

A) Solicitud de conocer y aprobar los fondos asignados por la presidencia para colaborar con la adquisición de mobiliarios y equipos para la funeraria municipal de esta comunidad.

Por un monto de **RD\$12, 000,000.00** para ser destinados a la **ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS PARA LA FUNERARIA MUNICIPAL DE ESTA COMUNIDAD.**

EN EL PRIMER PUNTO:

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión.

EN EL SEGUNDO PUNTO:

La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, Solicitud de conocer y aprobar los fondos asignados por la presidencia para colaborar con la adquisición de mobiliarios y equipos para la funeraria municipal de esta comunidad. Por un monto de **RD\$12, 000,000.00 (Doce Millones de Pesos Dominicanos)**. Dichos fondos están destinados a la adquisición de mobiliarios y equipos para la Funeraria Municipal de esta comunidad, según lo aprobado por los honorables regidores en sesión ordinaria.

Estos recursos serán manejados por la cuenta de Inversión y Obras, exclusivamente para los fines descritos.

Es importante destacar que, para cumplir con los principios de transparencia institucional, se requiere la aprobación formal por parte del Concejo, a fin de que los recursos sean distribuidos conforme al destino asignado y queden debidamente registrados en la ejecución presupuestaria del mes correspondiente.

Dicha propuesta fue aprobada unanimidad de los regidores presentes.

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los diez (10) días del mes de diciembre del año 2025, siendo las 11:50 A.M horas de la mañana.

Firmado:


LAURA MERCEDES MATOS OLIVO
Presidente del concejo


YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO
Vice-presidente del concejo


EDGAR STIVEN MATOS MATOS
Regidor


JOHENNIS NUNEZ DE SANCHEZ
Regidora


JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA
Regidor


KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ
Secretaria del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION ORDINARIA NO.11-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 06:00 P.M horas de la tarde del día 18 del mes de diciembre del año 2025, se reunieron en sesión ordinaria No.11-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal), **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO** (Presidente del concejo), **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**, (Vice presidente del concejo), **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora), **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Regidor,) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

Agenda a tratar:

- I. Pase de Lista
- II. Lectura acta anterior
- III. Correspondencia recibida

I. ASUNTOS QUE SOMETEN LOS HONORABLE REGIDORES SOBRE:

A) Solicitud de conocer la adquisición de porción de terreno necesaria para obras de infraestructura que lleguen a la comunidad, la misma puede ser adquiridas en plazos y pagarlas a largo plazo iniciando en el presupuesto 2025. Propuesta sometida por la regidora JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ.

B) Solicitud de conocer y aprobar el nombre propuesto para la escuela de preparar Estebanía, que seria, Elio Piña Matos. Sometido por la regidora JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ.

C) Solicitud de conocer y aprobar situación con los empleados del concejo de regidores, secretaria y contralora Municipal. Propuesta sometida por el regidor, JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA.

V. ASUNTO QUE SOMETE LA HONORABLE ALCALDESA LA Sr. MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

D) Solicitud de conocer y aprobar transferencia presupuestaria de la cuenta de servicios a la cuenta de inversión para resarcir daños de emergencia, producidos por el paso de la tormenta Melissa.

Por un monto de 4, 000,000.00 para ser destinados al **PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA**, para contrarrestar los efectos ocasionados por el paso de la tormenta Melissa.

EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 10-2025.

EN EL TERCER PUNTO:

Hubo correspondencia recibida, oficio sin no de fecha 17 de diciembre del año 2025 por parte de la alcaldía.

Se dio lectura a las comunicaciones y documentos recibidos por la Secretaría de la alcaldía, los cuales fueron debidamente conocidos por los honorables regidores y archivados para los fines correspondientes.

EN EL CUARTO PUNTO:

Solicitud de conocer la adquisición de porción de terreno necesaria para obras de infraestructura que lleguen a la comunidad, la misma puede ser adquirida en plazos y pagarlas a largo plazo iniciando en el presupuesto 2026. Propuesta sometida por la regidora **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ**.

La regidora Johennis Núñez de Sánchez sometió ante el pleno la solicitud de conocer la adquisición de una porción de terreno, necesaria para la ejecución de obras de infraestructura que benefician a la comunidad, planteando la posibilidad de que dicha adquisición se realice mediante pagos a largo plazo, iniciando a partir del presupuesto del año 2026.

Durante el debate, varios honorables regidores manifestaron la importancia de dicha adquisición para el desarrollo comunitario, el cual dicha propuesta fue aprobada unanimidad de los regidores presente.

EN EL QUINTO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar el nombre propuesto para la escuela de preparar Estebanía, que seria, Elio Piña Matos. Sometido por la regidora **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ**.

La regidora Johennis Núñez de Sánchez presentó la solicitud para conocer y aprobar el nombre propuesto para la escuela de Preparar Estebanía, sugiriendo que la misma lleve el nombre de Elio Piña Matos, en reconocimiento a su trayectoria y aportes.

El Concejo conoció la propuesta, destacando la importancia de preservar la memoria histórica y reconocer a personas que hayan contribuido al desarrollo educativo y social del municipio.

La propuesta fue conocida por el Concejo y quedó debidamente registrada en acta, para fines de evaluación pero remitida a la Comisión correspondiente para su estudio, con el mandato de rendir un informe detallado al Concejo, incluyendo la identificación del señor referido y las condiciones de la posible adquisición, antes de su ejecución definitiva.

Género, salud, asistencia social, educación y discapacidad:

Presidente: JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ

Primer miembro: LAURA MERCEDES MATOS OLIVO

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

EN EL SEXTO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar situación con los empleados del concejo de regidores, secretaria y contralora Municipal. Propuesta sometida por el regidor, **JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA**.

El regidor Julio Alberto Mejía Heredia sometió ante el pleno la solicitud para conocer y aprobar la situación de los empleados del Concejo de Regidores, Secretaría y Contraloría Municipal, exponiendo la necesidad de revisar y regularizar aspectos administrativos y presupuestarios relacionados con dicho personal.

Durante la discusión, los honorables regidores coincidieron en la importancia de garantizar condiciones laborales justas y adecuadas, así como el correcto funcionamiento institucional del Ayuntamiento.

Luego de ser conocida y sometida a votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad. Asimismo, el regidor proponente solicitó de manera expresa que conste en acta que esta aprobación deberá ser tomada en cuenta dentro del aumento del presupuesto correspondiente al año 2026, solicitud que fue acogida y aceptada por el pleno del Concejo.

EN EL SETIMO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar transferencia presupuestaria de la cuenta de servicios a la cuenta de inversión para resarcir daños de emergencia, producidos por el paso de la tormenta Melissa.

Por un monto de **4, 000,000.00** para ser destinados al **PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA**, para contrarrestar los efectos ocasionados por el paso de la tormenta Melissa. Que fue aprobada y distribuida según los criterios de la presidencia, les informo que debemos transferir de la cuenta de servicios a la cuenta de inversión el monto de RD\$1, 414,469.85, para poder cubrir los daños en la parte de construcción, reconstrucción y reza nación.

Ejecución que será de la siguiente manera:

- ✓ Pared del cementerio viejo, resanación de todo el entorno de la zona verde, incluyendo construcción de (2) badenes en el frente.
- ✓ Resanación de la pared y acera frente del play de Beisbol.

- ✓ Resanación de las aceras y contenes dañados en los sectores pueblo abajo, el centro y pueblo arriba dañados por la tormenta.
- ✓ Construcción de canaleta cielo Abierto, contenes, un (1) badén y embellecimiento del entorno, sector alto de las flores, parte arriba.

Se explicó que dicha transferencia permitirá ejecutar acciones inmediatas para mitigar los efectos causados, en el marco del Plan Nacional de Emergencia, garantizando una respuesta oportuna a las necesidades de la población afectada.

Luego de ser conocida y sometida a votación, la propuesta fue aprobada, autorizándose una transferencia por un monto de **CUATRO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS (RD\$4, 000,000.00)**, destinados a contrarrestar los efectos ocasionados por el paso de la tormenta Melissa.

Propuesta vía anexo.

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de año 2025, siendo las 07:20 P.M horas de la noche.

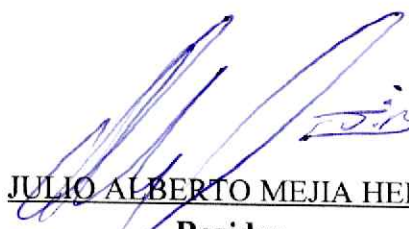
Firmado:


LAURA MERCEDES MATOS OLIVO
 Presidente del Concejo


YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO
 Vicepresidente del concejo


EDGAR STEVEN MATOS MATOS
 Regidor


JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ
 Regidora


JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA
 Regidor


KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ
 Secretaria del concejo

